

ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día diez de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron el Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, la Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta), del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Economía y Hacienda, de fecha 16 de noviembre de 2021 (BOPCA n.º 274, de 18.11.2021), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022, número 10L/1100-0003, queda constituida de la siguiente manera:

D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.ª María José González Revuelta (sustituida por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos), designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.ª Noelia Cobo Pérez, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Félix Álvarez Palleiro, designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

Tras diversas intervenciones de los Ponentes, SE ACUERDA por unanimidad informar el mantenimiento sin modificaciones del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

7.2

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022 [10L/1100-0003], cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: Pedro José Hernando García

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos

Fdo.: Noelia Cobo Pérez

Fdo.: D. Félix Álvarez Palleiro

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal